

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA SALA
CIVIL – FAMILIA - LABORAL SECRETARIA**

E D I C T O

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA**

H A C E C O N S T A R:

Que en el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de fecha diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021), proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería - Córdoba, dentro del proceso de Levantamiento de Fuero Sindical promovido por ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA SAS contra la señora ESTHER CECILIA PALACIO VÉLEZ, el Honorable Tribunal ha dictado la siguiente providencia, cuyo encabezamiento y parte resolutive dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA, SALA PRIMERA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA - LABORAL.- MAGISTRADO PONENTE Dr. PABLO JOSE ALVAREZ CAEZ, expediente 23-001-31-05-001-2019-00179 -00 FOLIO 080-21(...) seguidamente la Sala procede a dictar la siguiente sentencia de conformidad con lo aprobado: Montería, ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021)..... En mérito de lo expuesto el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA, SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA- LABORAL, FALLA:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia apelada de origen, fecha y contenido reseñados en el preámbulo de este proveído, conforme se motivó ut supra. **SEGUNDO:** Sin Costas en esta instancia. **TERCERO:** Oportunamente devuélvase el expediente al Juzgado de origen, previas anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. (...) LOS MAGISTRADOS, PABLO JOSE ALVAREZ CAEZ, CARMELO DEL CRISTO RUIZ VILLADIEGO, MARCO TULIO BORJA PARADAS.

Y para notificar a las demás partes en la forma ordenada en el artículo 41 CPL se fija el presente Edicto por el término de tres (3) días en la página de la Rama Judicial /Tribunal Superiores/ Córdoba/Secretaría General del Tribunal Superior de Montería/Edictos 2021, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-monteria/126> y en el aplicativo TYBA, a doce (12) del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00am)



**SAUDITH SARMIENTO ESTRADA,
Secretaria**